

descontento con Anaya queria que fuese Gefe de la revolucion Herrera, á cuyo efecto se ofrecia á hablarle, aunque no llegó el caso de verificarlo. = Preguntado si es cierto que D. Joaquin Morales estuvo á visitarle, que le enseñó sus libros y coleccion de papeles publicos, entre los que echando menos Morales las Gazetas de los años de 10 y 11 y preguntadole por ellas, les contestó haberselas remitido á los Estados Unidos para que tomando noticias pudiesen escribir la vida del Emperador y que objeto se propuso de que se escribiese esta obra *Dijo*: que es cierto que estuvo á visitarle un oficial llamado Morales, cuyo nombre de Bautismo ignora, que es cierto que le dijo faltaban los tomos de Gazetas que dió á un Habanero que supo pasaba á los Estados Unidos para el fin que le expresa y que el motivo que tubo para darselos fue haberselo recomendado mucho á este sujeto por una carta de su amigo D. José María Heredia, residente en la Habana, que ignora el objeto con que se escribe la vida politica. = Preguntado = Si conoce á D. Fulano Michilena, Diputado que fue de las Cortes de España y esta recién llegado á el Imperio y si sabe esté comprometido en la conspiracion *Dijo*: que no lo conoce y solo por noticia del Sr. Anaya sabe que es adicto al sistema y aprobaba el proyecto sin querer tomar parte activa en él. = Preguntado si sabe que los que aqui componian las juntas sobre conspiracion estuviesen en correspondencia con D. Guadalupe Victoria, si este estaba tambien en el proyecto, y en poder de quien estan sus cartas. *Dijo*: que no se ha tenido correspondencia ninguna con dicho D. Guadalupe Victoria, porque desde un principio no se quiso contar con él, en virtud de asegurar Oviedo que no lo querian por Gefe las tropas de la Provincia de Veracruz por caprichudo y ambicioso = Preguntado si sabe que el Diputado Odoardo en el tiempo que estuvo en esta Corte fuese tambien de los conspiradores, y si en su ausencia esta en correspondencia con ellos. *Dijo*: que ignora el contenido de la pregunta. = Preguntado si sabe tuviesen parte en la conspiracion lo Diputados Echarte, Carrasco, Tarrazo, Lombardo, y San Martin, Valle D. José Ignacio, Gutierrez y Montoya. *Dijo*: que ignora el contenido de la pregunta. = Preguntado si sobre lo dicho sabe mas, manifieste cuanto sepa de oidas ó por ciencia propia. *Dijo*: que na-

da mas sabe que lo espuesto. = Preguntado si tiene que añadir ó quitar, si se ratifica, que edad tiene. *Dijo*: que nada tiene por ahora que añadir ó quitar, que se ratifica en lo dicho y que es de edad de veinte y tres años, y para constancia lo firmó con dicho Sr. y el presente Secretario. = Francisco de Paula Alvarez. = Anastasio Cerecero. = Ante mí, Miguel Badillo.

Entre la multitud de documentos que obran en la causa compuesta ya de cinco gruesos cuadernos, se han escogido los que van insertos por ser los que dan una idea mas completa de todo el plan de conspiracion abrazado en su totalidad; los demas se contraen á circunstancias particulares que es preciso enlazar con otros antecedentes para entender bien, aunque cojido el hilo de esta trama cualquiera de dichos documentos aun el menos terminante hubiera bastado para que los que dudan de la justificacion del gobierno procedieran á su vez con menos miramiento que el que se ha guardado con todos los reos.

La siguiente carta escrita por el Dr. D. Servando Mier á un sobrino suyo residente en Monterey y reconocida por el dicho Dr. convencerá á los lectores, que no lo estén por los antecedentes que se han producido contra este eclesiastico, de la actividad con que trabajaba en disponer los ánimos á la sedicion, empleando todos los medios que le sugeria el furor que le animaba contra el gobierno establecido sin detenerse en calumnias ni invenciones desatinadas con tal que condujesen á su objeto.

México Agosto 7 de 1822 = Recibí tu apreciable y te escribo porque no estés con cuidado, pero no tengo cabeza, á mas del Congreso gravitan sobre mí cuatro comisiones tuyas que no me dejan momento. No vengas acá como piensas, no te vengas á hallar en una escera de sangre. Te he dicho y es verdad que estamos en un volcan. En la semana pasada hemos sufrido los Representantes de la Nacion dos conspiraciones, una el dia 15 por la noche á mano armada para disolver el Congreso, y tener monar-

quia absoluta; y otra para asesinar á los Representantes en sus casas, y todos tuvimos que huir á diferentes casas. José María Ugartechea pensando que yo estaba en la mía, me hizo guardia toda la noche con amigos armados que reunió. Circula una lista para asesinar 19 Diputados, yo soy uno. Se juntan firmas para peñir la tiranía, que eso es gobierno absoluto, por fortuna hay tropas á nuestro favor; pero si la cosa no viene de arriba á buen escapar seremos disueltos: yo voy á quitar mi casa y á estar en un alijero de donde poder volar. Ya yo no asistía al Congreso como muchos hacen; pero mi deber como Representante de esa provincia es morir en mi puesto. = Trabajamos día y noche; pero el pueblo no agradece nada por que no ve dinero y abundancia. Los gobiernos anteriores para engrandecerse al pueblo, levantaron los derechos y destruyeron el Erario; Podemos nosotros volver todas las antiguas gabelas como nos pide el gobierno sin sublevar los pueblos oprimidos, y deshonrarlos? Hoy el Emperador con una acta del consejo de Estado, nos exige que suspendamos todas las leyes constitucionales tutelares de la libertad individual, y aprobemos en todo el imperio tribunales de la seguridad del Estado, compuestos de dos militares, un Secretario, sin mas apelacion que al General militar de la provincia con su Asesor; esto seria volver á los tiempos de los Venegas y Callejas, ó de los Robespierres en Francia. Dios nos ampare. Ya hemos hecho mocion en el Congreso para trasladarlo á pais donde no estemos temblando, bajo los puñales del populacho de México, y algunos soldados que los sostienen en sus atrevidos furibundos. No vengas, estamos en un campo de ladrones, y asesinos, no se puede salir de casa de noche &c. = Es copia. Saltillo Agosto 29 de 1822. = López Es copia. México 3 de Setiembre de 1822. = José María Ramos.

Imperata imperial.

INDICACION

DEL ORIGEN

DE LOS EXTRAVIOS

DEL CONGRESO MEXICANO,

QUE HAN MOTIVADO

SU DISOLUCION.

PUBLÍCASE

DE ÓRDEN DEL GOBIERNO.



MÉXICO: 1822.

En la imprenta Imperial.